

ANEXO CONVOCATORIA

99/2022

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	Tipos de residuos a tratar: Residuos reciclables, entendiéndose por tales aquellos materiales secos susceptibles de aprovechamiento como cartón, papel, plásticos, vidrios, metales, envases mixtos, entre otros. Formas de retiro: El prestador del servicio será responsable de realizar la carga y descarga de los residuos desde los contenedores destinados para tal fin. Frecuencia: El retiro se realizará dos veces por mes en vehículos especialmente destinados al transporte de residuos reciclables, que cuenten con todas las habilitaciones necesarias para su circulación en la Provincia de Buenos Aires. Lugar y horario de recolección: - Campus Unsam, ingreso por calle Rodriguez Peña 2859, San Martín. - Campus Unsam, ingreso por calle Martin de Irigoyen 3100, San Martín. - Sede Administrativa y Legal, Yapeyú 2068, San Martín. Día y horario de retiro se acordará con la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad, luego de la adjudicación. Documentación a presentar por cada servicio: 1) Manifiesto de Retiro. Con el retiro de cada lugar se entregará un manifiesto donde conste la fecha, tipo y cantidad en kilos del material retirado, junto al nombre del Destino Sustentable, que será firmado por personal responsable de la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad. (se entregará una copia en el momento, en función a lo recolectado). 2) La copia será firmada por el responsable que realice el retiro y permanecerá en la recepción de la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad. 3) Certificado de Tratamiento de los Residuos Reciclables del manifiesto de acuerdo a la normativa vigente de OPDS, indicando el tratamiento dado a los mismos, en un plazo de treinta días.	